



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

13 DE JULIO DE 2018

Número: CT/ORD/02/18

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 13 de julio del 2018, se reunieron en la sala de juntas del piso 1, ubicada en Avenida de la República número 117, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06037, en la Ciudad de México, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, los integrantes de este órgano colegiado.

A continuación, el Lic. Rubén Barragán Hernández, Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de Asistencia y declaración quorum legal.**
- II. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día de los puntos a tratar en la presente sesión.**
- III. Presentación del Titular de la Unidad de Transparencia, Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública y Presidente del Comité de Transparencia.**
- IV. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia por la Encargada de la Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública, del periodo del 9 de marzo al 30 de junio del 2018.**
- V. Designación de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.**

I. Lista de Presentes.

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Presidente dio la bienvenida a los miembros del Comité de Transparencia de Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotería Nacional) presentes: Lic. Rubén Barragán Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia de la Lotería Nacional y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Mónica Rivas Peralta, Subgerente de Trámites, Gestión y Archivo Histórico y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y el Mtro. José Miguel Ricalde Palacios, Titular del Área de Responsabilidades y miembro suplente del Comité de Transparencia.

Acto seguido, la Secretaria da cuenta de los comparecientes a la presente sesión, verificando que existe el *quórum*.



Acuerdo Primero: Con fundamento en el Artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 65, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité determina que existe el *quórum* para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria.

II. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día de los puntos a tratar en la presente sesión

La Secretaria puso a consideración de los miembros presentes la aprobación del orden del día, por lo que sus miembros tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo Segundo: El Comité de manera unánime acuerda aprobar el orden del día de la presente sesión.

III. Presentación del Titular de la Unidad de Transparencia, Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública y Presidente del Comité de Transparencia.

La Secretaria abordó el punto III del Orden del Día, relacionado con la Presentación del Titular de la Unidad de Transparencia, Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública y Presidente del Comité de Transparencia.

El Lic. Eugenio Garza Riva Palacio Director General de la Lotería Nacional, mediante oficio DG/08/050718 fechado el 5 de julio del 2018, designó como Titular de la Unidad de Transparencia al Lic. Rubén Barragán Hernández, Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública.

Lo anterior, para efectos del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, con fundamento en los artículos 24, fracción II, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 11, fracción II, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y en el objetivo y en las funciones de la Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública de esta Entidad, previstas el *Manual General de Organización de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública*.

Los miembros del Comité de Transparencia se dan por enterados de la designación y dan la más cordial bienvenida al Lic. Rubén Barragán.

IV. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia por la Encargada de la Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública, del periodo comprendido del 9 de marzo al 30 de junio del 2018.

La Secretaria abordó el punto IV del Orden del Día, relacionado con el Informe de actividades de la Unidad de Transparencia por la Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Encargada de la Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública, del periodo del 9 de marzo al 30 de junio del 2018.



La Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Gerente de Análisis, Valoración y Control hace entrega y expone el informe de actividades de la Unidad de Transparencia como encargada de la Dirección de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública, del periodo comprendido del 9 de marzo al 30 de junio del 2018.

Los miembros del Comité de Transparencia se dan por enterados del Informe.

V. Oficio de designación de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia

La Secretaria abordó el punto V del Orden del Día, relacionado con el Oficio de designación de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.

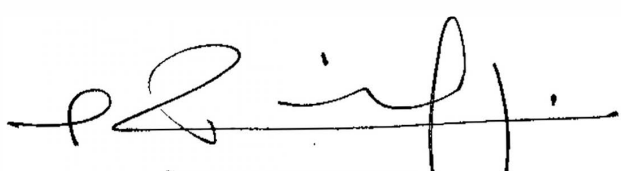
Se presenta el oficio DERAP/343/2018 de fecha 10 de julio del 2018, signado por el Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública mediante el cual se designa a la Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Gerente de Análisis, Valoración y Control como Presidenta Suplente del Comité de Transparencia.

Los miembros del Comité de Transparencia se dan por enterados de la designación de su Suplente en el Comité de Transparencia de la Lotería Nacional.


No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria siendo las 13 horas del día de su inicio, firmándose tres ejemplares por los asistentes a la sesión.



LIC. RUBÉN BARRAGÁN HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE RECURSOS
PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MTRO. JOSÉ MIGUEL RICALDE PALACIOS
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PÚBLICA Y MIEMBRO SUPLENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C.P. MÓNICA RIVAS PERALTA
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS, SUBGERENTE DE TRÁMITES,
GESTIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO, Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA